

**GUÍA DOCENTE** 2022/23

**Centro** 231 - Facultad de Psicología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GPSICO20 - Grado en Psicología

**Curso** 2º curso

**ASIGNATURA**

25071 - Psicología de los Grupos

**Créditos ECTS :** 6

**DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

La psicología de grupo es una asignatura obligatoria, lo que significa que el conocimiento descrito aquí es esencial para todo/a psicólogo/a, independientemente de su especialización.

Si bien la Historia de la Psicología de los Grupos parte de la Psicología Social, mantiene lazos con otras áreas del conocimiento. Por ejemplo, con la Psicología Clínica, la Psicología de la Educación o la Psicología de las Organizaciones. Por su parte, dentro del Grado de Psicología, la Psicología de los Grupos tiene una estrecha relación con la Psicología Social, la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

En las clases de la asignatura, mediante una aproximación teórica y práctica, el alumnado adquirirá nuevos conocimientos y habilidades en relación al grupo. En concreto, nos acercaremos a los diferentes modelos y paradigmas que han definido la realidad grupal analizando sus respectivas implicaciones. Examinaremos al grupo como un conjunto de personas que puede ser contemplado como un todo holístico que emerge de la relación o interacción interpersonal de sus componentes, también observaremos al grupo como un producto de la relación con otros grupos, la interacción intergrupal, que genera procesos grupales y sociocognitivos específicos. Posteriormente y desde la visión sistémica profundizaremos en una perspectiva global de este todo complejo que es el grupo para conceptualizar vías de análisis e intervención. Finalmente, se abordará el papel de la estructura grupal y de ciertos procesos grupales específicos.

En esta asignatura es importante que el alumnado desarrolle capacidades de observación, análisis y diagnóstico, así como conceptualizar al grupo como herramienta de gestión en la intervención psicosocial en diferentes ámbitos.

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

1. Conocer los principales modelos teóricos y su evolución en el estudio de la psicología de los grupos.
2. Conocer los principios básicos de la estructura, los procesos y las experiencias grupales.
3. Conocer los métodos de evaluación y diagnóstico en psicología de los grupos.
4. Ser capaz de observar y analizar los procesos de la estructura y dinámica de los grupos desde diversos enfoques.
5. Ser capaz de identificar conflictos, necesidades y objetivos grupales, eligiendo las técnicas de intervención adecuadas.
6. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos relativos a los contenidos abordados en la asignatura.

**CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS**

- Tema 1. Aproximaciones al concepto de grupo.
- Tema 2. Desarrollo y evolución de los grupo: modelos explicativos.
- Tema 3. La cuestión dialéctica grupo-individuos: orientación colectivista vs. individualista.
- Tema 4. Grupos y dinámicas: la interacción interpersonal.
- Tema 5. Grupos y dinámicas: la interacción intergrupal.
- Tema 6. El grupo desde la Orientación Sistémica.
- Tema 7. El grupo como estructura.
- Tema 8. Procesos de influencia social.
- Tema 9. Ámbitos de Aplicación e Intervención Grupal.

**METODOLOGÍA**

**METODOLOGÍA DOCENTE:**

Docencia Presencial: clases magistrales, seminarios, grupos prácticos, y tutorías.

Docencia Virtual: información complementaria y de apoyo a la asignatura. Las clases magistrales serán de orden teórico. Se realizarán ejercicios introductorios interactivos a los diferentes temas, se expondrán los puntos más relevantes y las fuentes donde basarse para su estudio. Todo ello entrará en las evaluaciones. El guión correspondiente a cada tema se colgará, a ser posible, en la plataforma eGela.

**PRÁCTICAS y SEMINARIOS:**

Por un lado, se trabajarán diversas aproximaciones teóricas y su aplicación en el análisis de casos y por otro, se realizarán análisis y observación de procesos grupales.

**TALLERES:**

Los talleres se realizaran por grupos y consistirán en el diseño y puesta en marcha de dinámicas grupales.



## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Ayestarán, S. (1996). El grupo como construcción social. Barcelona: Plural.
- Blanco, A. Caballero, A. y De la corte, L. (2004). Psicología de los grupos. Madrid: Pearson
- Canto, J.M. (1998). Psicología de los grupos. Estructura y procesos. Málaga: Aljibe.
- Gil, F. y Alcover de la Hera, C.M. (1999). Introducción a la Psicología de los grupos. Madrid: Pirámide.
- González, M.P. (1995). Orientaciones teóricas fundamentales en Psicología de los Grupos. Barcelona: EUB.
- González, M.P. (1997). Psicología de los grupos. Teoría y aplicaciones. Madrid: Síntesis.
- Huici, C. y Morales, J.F. (2004), Psicología de Grupos I. Estructura y Procesos. Madrid: UNED.
- Huici, C., Molero, F., Gómez, C. y Morales, F. (2014). Psicología de los grupos. Madrid: UNED.
- Martínez, M.C. y Paterna, C. (2010). Manual de psicología de los grupos. Madrid: Síntesis.
- Martínez-Taboada, C. y Arnosó, A. (en prensa). Psicología de los grupos: perspectivas teóricas y dinámicas. Madrid: Pirámide.

### Bibliografía de profundización

#### Revistas

- Revistas
- Advances in Group Processes
- Cahiers Internationaux de Psychologie Sociale
- European Review of Social Psychology
- Group Analysis
- Group Processes and Intergroup Relations
- International Journal of Group Psychotherapy
- Journal of Applied Social Psychology
- Journal of Cross-Cultural Psychology
- Journal of Experimental Social Psychology
- Journal of Personality and Social Psychology
- Journal of Social Psychology
- Revista de Psicología Social
- Revista de Psicología Social Aplicada
- Revue Internationale de Psychologie Sociale
- Small Group Research
- Uztaro

#### Direcciones de internet de interés

- Arnosó, A. eta Larrañaga, M. (2013). Taldeen Psikologia: kontzeptua, egitura eta prozesuak. Bilbo: Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua. <https://ikasmaterialak.ehu.eus/psikologia/taldeen-psikologia>

## OBSERVACIONES

No se guardan las prácticas, talleres y seminarios para cursos posteriores. Se valorarán situaciones excepcionales.